

# Editorial

## Editorial Comment

### La conservación del patrimonio de los pueblos originarios Heritage Conservation of indigenous folks

Aurelio Sánchez Suárez

Editor invited

*Profesor Investigador Titular del Centro de Investigaciones Regionales de la Universidad Autónoma de Yucatán. Arquitecto; Maestro en Restauración por la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía; Doctor en Arquitectura por la Universidad Nacional Autónoma de México y Posdoctorado en la Coordinación de Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México. Líneas de investigación sobre conservación del patrimonio cultural y biocultural, paisaje cultural, patrimonio vernáculo, saberes y cultura maya; de las cuales ha realizado publicación científica en libros y revistas nacionales y del extranjero. Miembro en The International Committee on Vernacular Architecture, en el ICOMOS International Wood Committee y del International Committee on Intangible Cultural Heritage. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Actualmente es Coordinador de la Unidad de Ciencias Sociales, de la Universidad Autónoma de Yucatán.*

*“De la élite, lo masculino y lo monumental a lo doméstico; de lo escrito, lo ceremonial y lo sagrado a lo oral, lo cotidiano y lo profano”  
(UNESCO, 1996:211).*

Desde la emisión de la Carta Internacional sobre la Conservación y la Restauración de Monumentos y Sitios (Carta de Venecia 1964), la importancia del patrimonio inmaterial fue considerada en sus primeras letras: “Cargadas de un mensaje espiritual del pasado, las obras monumentales de los pueblos continúan siendo en la vida presente el testimonio vivo de sus tradiciones seculares.”

Sin embargo, la urgencia por la restauración de un patrimonio en destrucción o deterioro, priorizó lo material a lo inmaterial, de ahí que la conservación consideró la utilidad del patrimonio como algo que se atribuye al monumento restaurado, pero no como el elemento detonador de su permanente conservación. Un efecto de esto fue que muchos monumentos restaurados, que anteriormente estaban en abandono, fueran reutilizados con la idea de lo cultural enfocado en museos y otros usos, no necesariamente ligado a las actividades de la comunidad que habita el territorio.

Un parteaguas en la definición de la importancia del patrimonio inmaterial en la conservación del patrimonio fue el Documento de Nara en Autenticidad, en 1994, como la misma carta lo expresa, fue “...un foro oportuno en el que pudimos desafiar el pensamiento convencional en el campo de conservación, y debatir las maneras y los medios de extender nuestros

horizontes para proporcionar más respeto a la diversidad cultural del patrimonio cultural en la práctica de la conservación.”

La Carta de Nara fue concebida bajo el espíritu de la Carta de Venecia, en un momento en que “...las fuerzas de globalización y homogeneización, y en un mundo en que la búsqueda de la identidad cultural se sigue a veces a través del nacionalismo agresivo y la supresión de las culturas de minorías, la contribución esencial, hecha por la consideración de autenticidad en la práctica de la conservación es clarificar e iluminar la memoria colectiva de humanidad” (Nara, 1994).

La diversidad cultural y diversidad de patrimonio está pensada desde la comunidad cultural que dio origen al patrimonio, siendo esta comunidad la principal responsable de la preservación y gestión del patrimonio, vinculando sus usos, costumbres, tradiciones, creencias; su cosmovisión. A partir de este momento se potencia la importancia del patrimonio inmaterial, que al igual que el caso de la conservación del patrimonio material, se concentró en revalorar lo inmaterial, dejando quizás en segundo término lo material.

Hoy día la conservación del patrimonio es vista desde lo material, pues lo inmaterial no se puede “conservar”, al ser un patrimonio vivo es cambiante. La preservación del patrimonio cultural se está pensando en la relación intrínseca de lo material e inmaterial, en un concepto más ligado al territorio y la forma de vivir de las comunidades culturales. En este sentido,

la relación es más palpable en las comunidades de los pueblos originarios, quienes a través de su cosmovisión han otorgado relaciones inseparables del patrimonio material con el inmaterial. Por lo anterior este número busca explorar casos de estudios vinculados a la preservación del patrimonio, ya sea por patrimonio inmaterial, como por el material, dando como resultado la continuidad de las prácticas socioculturales vinculadas al monumento.

El patrimonio vernáculo y el paisaje cultural son un ejemplo de este tipo de patrimonio cultural; el diálogo de saberes en la conservación de monumentos son temas ya estudiados por diferentes disciplinas, en las que la arquitectura está incursionando y apoyándose en las ciencias sociales. Lo anterior lo vemos reflejados en los artículos vinculados con saberes vernaculares y su relación con los recursos naturales, en casos de estudios de la región maya y del estado de Morelos.

El patrimonio tampoco queda exento de la globalización ya planteada en la Carta de Nara, un tema que está impactando con el turismo que busca otros espacios; pueblos históricos y temas sobre la cosmovisión de los pueblos originarios están abriendo un campo de estudio, en el que el patrimonio cultural se pone en riesgo, ya no sólo del deterioro material, sino de un deterioro acelerado por la llegada del turismo. Tema que también es abordado con casos de estudio en la Península de Yucatán.

Un patrimonio con más de 3000 años de existencia no puede permanecer sin cambios, generaciones han preservado por siglos los saberes, pero también han aprendido nuevos, por procesos de apropiación o por la industrialización; lo cual es parte de esta importante relación del patrimonio cultural, material e inmaterial, abordados en casos de estudio de San Luis Potosí y de la zona maya.

Espero que esta breve aportación de especialistas de diversas disciplinas, diversos enfoques, pero un mismo punto de estudio, apoye en los estudios multidisciplinarios y transdisciplinarios en la conservación y preservación del patrimonio cultural de México.